



AVISO

SE COMUNICA A LOS CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL, ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE, POR ACUERDO PLENARIO APROBADO EL 5 CINCO DE JULIO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, EL **PRIMER PERÍODO VACACIONAL** DE QUE GOZARÁN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ENTE JURISDICCIONAL ES DEL

11 AL 22 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO

POR TAL MOTIVO, DURANTE ESOS DÍAS EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO PERMANECERÁ CERRADO, REANUDANDO SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES EL DÍA LUNES **25 VEINTICINCO DE JULIO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS**, EN EL HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS DE LEY PARA LA INTERPOSICIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, COMPETENCIA DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL, ASÍ COMO, PARA TODO TRÁMITE ADMINISTRATIVO QUE HUBIERA LUGAR, DURANTE EL PRIMER PERÍODO VACACIONAL AL QUE SE HA REFERIDO; CIRCUNSTANCIA LEGAL QUE DEBE SER CONSIDERADA PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

"CONSTITUCIONALIDAD Y LEGALIDAD ELECTORAL"

COLIMA, COLIMA, 05 DE JULIO DE 2022.



elle
LICDA. MA. ELENA DÍAZ RIVERA
MAGISTRADA PRESIDENTA